

**SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO PIÑAS**  
**SERVITRANSPÍÑAS CIA. LTDA.**

---

Piñas, 16 de Abril del 2018

Señor  
LINCOLN HERMOGENES FERNANDEZ REZABALA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que en la Junta General Universal de Socios de la Compañía **SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO PIÑAS SERVITRANSPÍÑAS CIA. LTDA.**, celebrada con fecha dieciséis de Abril del dos mil dieciocho, su persona ha sido designada para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO PIÑAS SERVITRANSPÍÑAS CIA. LTDA.**, por el periodo de **TRES AÑOS**, con los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social que consta en el artículo décimo cuarto de la escritura de la Compañía.

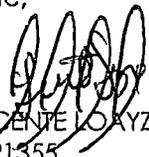
Como **GERENTE GENERAL** usted es la máxima autoridad administrativa de la compañía, y como tal, tendrá la administración activa de los negocios sociales, correspondiéndole el ejercicio de la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de modo INDIVIDUAL, sin más limitación que la establecida en el Estatuto Social.

La **COMPAÑIA DE TRANSPORTES CUMANDA DE TALAVERA CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de abril de 2011, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Mejía, con el número 83, bajo Repertorio número 1459, el catorce de Junio del dos mil once, se constituyó con domicilio en la Parroquia de Alóag, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha.

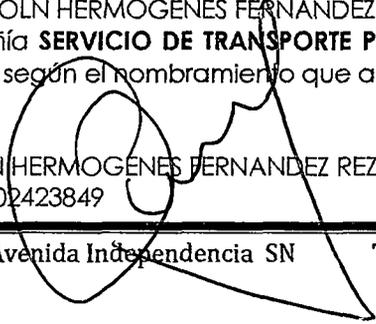
La **COMPAÑIA DE TRANSPORTES CUMANDA DE TALAVERA CIA. LTDA.**, cambia su domicilio del cantón Mejía, provincia de Pichincha, al cantón Piñas, Provincia de El Oro, así como de cambio de denominación por el **SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO PIÑAS SERVITRANSPÍÑAS CÍA. LTDA.**, y Reforma su Estatuto Social, mediante Escritura Pública otorgada el 28 de Febrero del 2018, ante la Notaria Primera del Cantón Piñas, Doctora Rosa Isabel Pavón Durán, siendo aprobada con Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00002116, 6 de Marzo del 2018, por la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Piñas con el N° 2 y, anotado en el Libro Repertorio con el N° 19, el 28 de marzo del 2018.

En tal virtud dígnese aceptar el cargo para el cual ha sido elegido y proceda a inscribir su nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Piñas, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,

  
YUBERTH VICENTE LO RYZA FEJOO  
C.C. 0703091355  
**PRESIDENTE**

Yo, LINCOLN HERMOGENES FERNANDEZ REZABALA acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía **SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO PIÑAS SERVITRANSPÍÑAS CIA. LTDA.**; Que se me confiere según el nombramiento que antecede, 16 de abril del 2018.

  
LINCOLN HERMOGENES FERNANDEZ REZABALA  
C.C.: 0702423849

Oficina: Avenida Independencia SN

Telefax: (593) (7) 2977558  
Piñas - El Oro

Celular: 0983083825

18/04/18 2.1.6  
N° TRAMITE: 31526-0041-18  
DOCUMENTO: Nombramiento



Número de Repertorio: 25

Fecha de Repertorio: 17-abr-2018

## Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha diecisiete de abril de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 10 en las fojas 29 a 31 del Tomo 1 celebrado entre: ([FERNANDEZ REZABALA LINCOLN HERMOGENES en calidad de GERENTE GENERAL], [SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO PIÑAS SERVITRANSPIÑAS CIA.LTDA. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
FERNANDEZ REZABALA	0702423849	131	Nombramiento

Piñas, martes 17 de abril de 2.018

Impreso a las: 16:58:40

Elaborado por: J.V.G.E



2\*

Dra. Glenda Inés Romero Romero  
Registradora de la Propiedad y Mercantil

